



Acta de 8ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 25 de agosto del año 2016, previo al registro de asistencia y haber confirmado la existencia de quórum, da inicio la 8ª. Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, cita en Av. San Fernando No. 160 Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14000; Erasto Ensástiga Santiago Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en uso de la voz da la bienvenida y procede a dar inicio conforme a la:-----

Orden Del Día

1. SE PRESENTA PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. SUBCOMITÉ:
 - 1.1. EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2016.-----
 - 1.2. EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2016-----
2. SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO EL DESAHOGO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SUGERENCIAS REALIZADAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA -----
3. ASUNTOS GENERALES -----
 - 3.1. SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO LAS OBSERVACIONES A LAS SESIONES QUE ANTECEDIERON VERTIDAS POR EL ASESOR REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR-----

**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.cdmx.gob.mx / contacto_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



Intervenciones

Erasto Ensástiga Santiago Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, posterior a extender la bienvenida a los miembros presentes y a la confirmación de la existencia del quorum legal, y al haber verificado el contenido del Orden del día a seguir, comenta, que en cuanto al primer punto tocante a la revisión del acta de la séptima sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y al acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del ejercicio 2016 pregunta a los integrantes de este Subcomité si se tuvo alguna observación a alguna de las actas, para de esta manera hacer las modificaciones correspondientes, y de no ser así, proceder a la aprobación de las mismas, asimismo comenta que si no existe objeción por parte de los miembros se omitiría la lectura, procediendo únicamente a comentar las observaciones que se tuvieran al respecto.

La C. Angelina Méndez Álvarez, Directora de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial, vocal de este Subcomité, toma la palabra para mencionar que en el acta de la primera sesión extraordinaria asistió el C. Víctor Samuel Cadena Valverde, al respecto pide que se cambie el nombre de la persona que firma y solicita si colocar el cargo de dicho servidor público.

El Mtro. Gerardo Montero Palma, Director de Administración y Secretario Ejecutivo del Subcomité, comenta que se realizará el cambio, en cuanto a que asistió Víctor Samuel Cadena Valverde en su calidad de vocal suplente, por su parte entonces sugiere, se presente el acta de la séptima sesión ordinaria del ejercicio 2016 y se proceda entonces a la aprobación de esta acta, una vez realizadas las consideraciones vertidas por los miembros, y solicita a quienes estén de acuerdo hagan favor de manifestarlo levantando la mano.

El Lic. José Manuel Espita Martínez, J.U.D. de Auditoría Operativa y Administrativa "A", y asesor suplente del Subcomité, interviene para comentar que por correo se enviaron algunas observaciones de redacción al acta y cuestiona si se tomaron en cuenta dichas observaciones para hacer las correcciones pertinentes.

El Mtro. Gerardo Montero Palma, Director de Administración y Secretario Ejecutivo del Subcomité, aclara, que efectivamente se están tomando en consideración dichas observaciones mismas que se corregirán, para proceder a la firma.

En uso de la voz, el Coordinador General, Erasto Ensástiga Santiago, pregunta a los integrantes del H. Subcomité si tienen algún comentario, o se procede a la aprobación del acta.



La Lic. Francisca Ruth Tapia Celis, Contralora Ciudadana y Vocal del Subcomité, comenta que si es posible que se le envié una copia del acta con las correcciones ya realizadas.-----

El Mtro. Gerardo Montero Palma, afirma que en cuanto estén terminadas las correcciones del actas se le enviará la copia que solicita la Lic. Francisca Ruth Tapia Celis.-----

El Coordinador General, Erasto Ensástiga Santiago, pregunta a los integrantes del H. Subcomité si tienen algún comentario adicional, de no ser así se procede a la aprobación del acta, pidiendo a los miembros votantes manifiesten su decisión levantando la mano; por unanimidad se tiene por aprobada el acta correspondiente a la séptima sesión ordinaria del SAAPS, ejercicio 2016 .-----

El Coordinador General, Erasto Ensástiga Santiago, prosigue conforme al Orden del Día para presentar el punto 1.2 que corresponde a la presentación del acta de la primera sesión extraordinaria del ejercicio 2016, y de igual manera solicita a los miembros omitir la lectura del acta en cuestión y proceder únicamente a vertir los comentarios u observaciones y/o bien proceder a la aprobación de esta acta-----

Toma la palabra el Mtro. Gerardo Montero Palma, para comentar que si bien, el asesor de la Contraloría Interna también envió por correo electrónico correcciones a algunos detalles de escritura de dicha acta, por lo que, -comenta- que sucede el mismo caso del acta anterior, se realizarán las correcciones vertidas. -----

La Lic. Francisca Ruth Tapia Celis, pregunta: -¿Cuáles fueron las observaciones que hace la Contraloría?-.-----

El Lic. José Manuel Espita Martínez, interviene para comentar que fueron observaciones de forma y menciona que si así se requiere les da lectura para el conocimiento de todos explica: -una en especial, en el cuadro relativo a la votación de los integrantes del comité respecto a los porcentajes, en el folio 13 hay un cuadro y dice Desahogo del Orden del Día, De la participación en la votación: (1.1) "Se toma nota que el proceso de votación se concluye por unanimidad, habiéndose registrado lo siguiente, número de miembros asistentes 8 teniendo un total de 10 miembros del comité y haciendo la división no nos da ese porcentaje, nos da 0.8 y así solo es cuestión de corregir los porcentajes, y después pone números de votos a favor y pone 7, y como porcentaje pone 73.73% en esta reunión asistieron 7 con derecho a voto y los 7 votaron en forma unánime ya nos lo está diciendo en la parte de arriba entonces el porcentaje de votos es del 100% y en la parte inferior dice voto de los integrantes el presidente no asistió, el secretario ejecutivo tiene una (x), secretario técnico también tiene, pero en este caso no va, esas son la correcciones y las



demás son acentos y comas solo de formato.-----

El Coordinador General, Erasto Ensástiga Santiago, pregunta a los integrantes del H. Subcomité si tienen otro comentario, o se procede a la votación para la aprobación de esta acta y en su momento habiendo realizado las correcciones pertinentes sean firmadas por los integrantes de este subcomité, no existiendo más comentarios, procede a solicitar a los miembros que estén de acuerdo la aprobación de este punto, quedando aprobada por unanimidad el acta correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Ejercicio 2016.-----

Acto seguido, el Coordinador General y Presidente del Subcomité, Erasto Ensástiga Santiago prosigue con el desarrollo del orden del día, poniendo a consideración el punto número dos, en que se presenta para conocimiento el desahogo del seguimiento de acuerdos de las sugerencias realizadas por el órgano de control interno a la carpeta de la primera sesión extraordinaria 2016 y pregunta si existe alguna duda u observación al respecto, no existiendo ninguna duda, ni comentarios, por unanimidad se tiene por desahogado el punto número dos.-----

A continuación, el Coordinador General y Presidente del Subcomité, Erasto Ensástiga Santiago, prosigue con el punto Número 3 relativo a Asuntos Generales, en el que en el punto 3.1 se presenta para conocimiento, las observaciones a las sesiones que antecedieron vertidas por el asesor representante de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, para lo cual, el presidente sede la palabra al Secretario Ejecutivo, el Mtro. Gerardo Montero Palma.-----

El Mtro. Gerardo Montero Palma, comenta que este punto, se pone al conocimiento de los integrantes del Subcomité, ya que en uno de los casos el representante de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, J.U.D. de Seguimiento de Acuerdos, interviene como parte asesora solicitando se diera a conocer la manifestación de no conflicto de interés que se hace en el sistema correspondiente, ya que al momento de presentar las carpetas no existían dichas manifestaciones; nosotros aclaramos que la normatividad establece que se deberá emitir el manifiesto del conflicto de intereses hasta el momento que se tenga al ganador correspondiente o 24 horas antes de formalizar el contrato correspondiente, motivo por el cuál -explica- en el momento que se sometió el caso para su autorización no podía tener el asunto de la manifestación del conflicto de intereses, porque ya se estaría anticipando al hecho de que el caso quedaría aprobado, toda vez que estaba sujeto a aprobación de los integrantes y el contrato todavía no se realizaba, es por ello que no se agregan dichas manifestaciones. -----

Ahora bien, (continúa), una vez que se sometió y se autorizó por parte de los integrantes de este subcomité es cuando nosotros tuvimos la posibilidad de formalizar un contrato a un ganador correspondientes y en ese momento nosotros hicimos la manifestación del



conflicto de intereses en términos que señala la ley, es de manifestarse también para conocimiento de los integrantes, que el sistema en el que se hace la manifestación presenta problemas técnicos en el cual no nos ha permitido vía sistema hacer la captura correspondiente, respecto de que subsiste el problema, comunica que se han realizado varias consultas, y asimismo expone, que se cuenta con los antecedentes a efectos de demostrar a algún integrante si así lo solicita que se cumplió con este requerimiento de manera manual utilizando un formato del conflicto de intereses por cada uno de los servidores públicos que intervienen, por otro lado, comunica que dichas manifestaciones no se realizaron en el sistema porque no se ha estado en posibilidad, e informa que estos inconvenientes, ya se hicieron del conocimiento con el del área técnica que lleva el control del sistema y se está trabajando en ello.-----

El Lic. José Manuel Espita Martínez, interviene para preguntar si se cuenta con los acuses de las respuestas que ellos emiten por el sistema.-----

El Mtro. Gerardo Montero Palma, responde, que sí cuenta con ellos en donde me aclaran que están atendiendo mi solicitud.-----

El Lic. José Manuel Espita Martínez, pregunta si se encuentran integrados en el expediente.-----

El Mtro. Gerardo Montero Palma, menciona que cada uno de los que participo tiene su manifestación de conflicto de intereses y que se encuentra integrado en el expediente.--

El Coordinador General, Erasto Ensástiga Santiago, pregunta a los integrantes del H. Subcomité si tienen algún comentario respecto del informe que dio el Secretario Ejecutivo, Mtro. Gerardo Montero Palma, a lo que ningún integrante manifestó comentarios, por lo que el Presidente menciona que de no existir más comentarios se tienen por desahogados los asuntos generales y de esta manera quedan agotados los puntos del orden del día, dando por terminada esta Octava sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, agradeciendo la asistencia de cada uno de los miembros presentes. -----

-----2.- Desahogo del Orden del Día-----

1. Integrantes. Este acto del Órgano Colegiado se encuentra presidido por el Presidente, el Secretaria Ejecutivo, el Secretario Técnico, Vocales, y Asesor por parte de la Contraloría Interna en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México -----



De la participación en la votación: (1.1)

Se toma nota que el proceso de votación se concluye por unanimidad, habiéndose registrado lo siguiente:

Número de miembros asistentes	8	72.73%
Número de votos a favor	6	90%
Número de votos en contra	0	0%

VOTO DE LOS INTEGRANTES		
INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES y/o ABSTENCIONES
Presidente		
Secretario Ejecutivo		
Secretario Técnico		
Vocales	X	5 Presentes
Contralora Ciudadana	X	
Contralor Ciudadano		No asistió
Asesores	No aplica	El representante de la DGRMSG no asistió.

ACUERDO:

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO, MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2016.

ACUERDO NO. 5 /8ªORD/2016

De la participación en la votación: (1.2)

Se toma nota que el proceso de votación se concluye por unanimidad, habiéndose registrado lo siguiente:

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
 Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
 azp.cdmx.gob.mx / contacto_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



Número de miembros asistentes	8	72.73%
Número de votos a favor	6	90%
Número de votos en contra	0	0%

VOTO DE LOS INTEGRANTES		
INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES y/o ABSTENCIONES
Presidente		
Secretario Ejecutivo		
Secretario Técnico		
Vocales	X	5 Presentes
Contralora Ciudadana	X	
Contralor Ciudadano		No asistió
Asesores	No aplica	El representante de la DGRMSG no asistió.

ACUERDO:

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO, MUNDIAL, NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, POR UNANIMIDAD APRUEBA EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2016.

ACUERDO NO. 6 /8ªORD/2016

3. Cierre del acta de la reunión

Posterior, el Presidente del Órgano Colegiado, Erasto Ensástiga Santiago da por concluida la sesión siendo las 18:23 horas del día y lugar señalados al inicio de la 8ª Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (SAAPS)

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
 Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
 azp.cdmx.gob.mx / contacto_azp@cdmx.gob.mx

Tel. 54873450



Con la presencia de:

Erasto Ensástiga Santiago, Presidente
Mtro. Gerardo Montero Palma, Secretario Ejecutivo
Angelina Méndez Álvarez, Vocal
Michel Muñoz Morales, Vocal suplente
Lic. Mabel Griselda Almaquer Torres, Vocal suplente
Nadia Lorena Pineda San Miguel, Vocal
Lic. Francisca Ruth Tapia Celis, Vocal
Lic. José Manuel Espitia Martínez, Asesor suplente

FIRMAS

Presidente

Erasto Ensástiga Santiago
Titular de la Autoridad de la Zona Patrimonio
Mundial Natural y Cultural de la Humanidad
en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta

Secretario Ejecutivo

Mtro. Gerardo Montero Palma
Director de Administración en la
Autoridad de la Zona Patrimonio

Secretario Técnico

NO ASISTIÓ

Lic. Luis Rojas Mena
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios
Generales



Vocal

Angelina Méndez Álvarez
Directora de Planeación Institucional
y Desarrollo Territorial

Vocal suplente

Lic. Mabel Griselda Almaguer Torres
Directora Ejecutiva de Programas
Especiales

Vocal suplente

C. Michel Muñoz Morales
J.U.D. de Infraestructura y de
Servicios

Vocal

Nadia Lorena Pineda San Miguel
J.U.D. de Recursos Humanos y
Financieros en la Autoridad de la
Zona Patrimonio

Vocal

Lic. Francisca Ruth Tapia Celis
Contralora Ciudadana en la
Contraloría General de la
Ciudad de México



Asesor suplente

Lic. José Manuel Espita Martínez,
J.U.D. de Auditoría Operativa y
Administrativa "A"

Asesor

NO ASISTIÓ

Lic. María de la Luz Urrusquieta
Navarro
Directora General de Recursos
Materiales y Servicios Generales de la
Oficialía Mayor del Gobierno de la
Ciudad de México